



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS



DICTAMEN CONSOLIDADO Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO J1/RA/01/MOVIMIENTO CIUDADANO/13-2014

RESUMEN DE OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS
MOVIMIENTO CIUDADANO

ANEXO 1

Consec.	Anexo	Observaciones	Artículo Transgredido	1era. Notificación			2a. Notificación			Total observado			
				Observado	Solventado	No Solventado	Observado	Solventado	No solventado	Observado	Solventado	No Solventado	
5	2	Derivado de la primera solventación se observó que el Partido realizo gastos por concepto de Energía Eléctrica y Servicios de Teléfono de los cuales solo envía la copia de los comprobantes y no los comprobantes	<i>Artículo 21 del Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades Especificas que realicen los Partidos Politicos como Entidades de Interés Público y Artículo 49 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Politicos</i>				6,081.00			6,081.00			6,081.00
TOTALES				-		-	6,081.00		6,081.00	6,081.00		6,081.00	